



Acta, Sesión Ordinaria 82, Primer Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.

**Presidente  
Legislador  
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario  
Legislador  
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres,



Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat. José Ricardo García Melo, y Josefina Salazar Báez, retardo. Manuel Barrera Guillén, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Juan Alejandro Méndez Zavala, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Acta de la Sesión Ordinaria No. 81, del 19 de octubre 2017, aprobada por mayoría; Héctor Mendizábal Pérez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 10 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, notifica estado 15 iniciativas: de enterado.



Oficio 15, Comisión Agua, 18 octubre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, solicita 1ª prórroga dictaminar iniciativa turno 4193: se otorga. Oficio 178, Comisión Hacienda del Estado, 23 octubre año en curso, solicita prórroga dictaminar iniciativa turno 4203: se otorga. Oficio 177, Comisión Hacienda del Estado, 23 octubre presente año, solicita 2ª prórroga dictaminar iniciativas turnos 2928; 2893; 2877; y 2864: se otorgan. Oficio s/n, Comité Reforma para Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado, 20 septiembre presente año, recibido 23 octubre mismo año, archiva iniciativa turno 3765: se obsequia petición. Oficio s/n, Comité Reforma para Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado, 20 septiembre año en curso, recibido 23 octubre mismo año, archiva iniciativas turnos 3823 y 4109: se obsequia petición. Oficio 124, ayuntamiento Tanlajás, octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, solicita autorizar baja definitiva muebles: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 867, ayuntamiento



Ahualulco, 17 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 49: a Comisión de Vigilancia. Oficio 872, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión extraordinaria 12: a Comisión de Vigilancia. Oficio 874, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 32: a Comisión de Vigilancia. Oficio 876, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión extraordinaria 13: a Comisión de Vigilancia. Oficio 880, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 38: a Comisión de Vigilancia. Oficio 882, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 40: a Comisión de Vigilancia. Oficio 884, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 42: a Comisión de Vigilancia. Oficio 886, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre



año en curso, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 44: a Comisión de Vigilancia. Oficio 888, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 46: a Comisión de Vigilancia. Oficio 878, ayuntamiento Ahualulco, 17 octubre año en curso, recibido 19 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 36: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1742, Cámara Senadores, 5 octubre presente año, recibido 20 mismo mes y año, elección secretaria mesa directiva: archívese. Circular 31, Congreso Oaxaca, 30 septiembre año en curso, recibida 18 octubre mismo año, diputación permanente segundo receso 1er año: archívese. Oficio 208, Congreso Quintana Roo, 4 octubre presente año, recibido 20 mismo mes y año, presidente y vicepresidente directiva segundo mes primer periodo ordinario 2º año: archívese. Copia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, 21 agosto presente año, recibida 17 octubre mismo año, pide a SEGE solucionar carencia equipo fotocopiado área transparencia: a comisiones de, Transparencia



y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, Licenciado Ernesto Rocha Guerrero, San Luis Potosí, 17 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, información contra profesionista considerada cargo presidenta TECA: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Escrito, Licenciado Miguel Ángel Coronado Tenorio, San Luis Potosí, 18 octubre año en curso, solicita participar como candidato a presidente TECA: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Escrito, Benita Cruz Hernández, Tamazunchale, sin fecha, recibida 19 octubre presente año, designa apoderada demanda laboral expediente 297/2010/M-2: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Escritos, delegación estatal sindicato nacional de trabajadores de la música de la República Mexicana; federación revolucionaria de obreros y campesinos del Estado; director estatal de instituto Fonacot; centro empresarial estatal coparmex; federación estatal de agrupaciones obreras y campesinas; sindicato de trabajadores del autotransporte,





construcción y transformación de productos que utilicen el transporte como vía de distribución, similares y conexos del Estado; y Canacintra, 12, 13, 16, y 17 octubre año en curso, recibidos 19 mismo mes y año, manifiestan apoyo a profesionista para cargo presidenta TECA: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Escrito, Simitria Reyes Márquez, Huexco, Tampacán, 19 octubre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, denuncia a persona por diversos delitos: a Comisión del Agua; y Comité de Orientación, Gestoría y Quejas. Copia escrito, integrantes y consejeros única comunidad mazahua, 11 octubre presente año, recibida 20 mismo mes y año, solicitan a Gobernador Estado turnar a junta directiva Indepi convocatoria elección consejo consultivo indígena: a Comisión de Asuntos Indígenas. Escrito, cuatro colegios y asociaciones abogados, 23 octubre año en curso, argumentos contra terna Ejecutivo elección fiscal General Estado e instan rechazarla: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Iniciativas. Lucila Nava Piña, la que insta reformar el



artículo 15 en su fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 60 en su párrafo primero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Martha Orta Rodríguez, la que plantea reformar el artículo 20, de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que busca adicionar el artículo 71 Sexties, a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; licenciada María Isabel Gómez Fernández Galán, delegada estatal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. La que promueve modificar el artículo 26, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y expedir la Ley de Revocación de Mandato Popular; ciudadanos, Alicia Nayeli Vázquez Martínez, Luis Antonio





Tristán Alejo, Hugo Stevens Amaro, Manuel Nava Calvillo, y Daniel Montelongo Ortiz: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia. María Rebeca Terán Guevara, la que impulsa reformar el artículo 9º en sus fracciones, XIX, y XX; y adicionar al mismo artículo 9º la fracción XXI, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, la que propone modificar estipulaciones del artículo 35, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. María Rebeca Terán Guevara, la que pretende reformar el artículo 5º, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Jesús Cardona Mireles, la que requiere adicionar párrafo al artículo 119, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a



Comisión de Justicia. Fernando Chávez Méndez, la que insta reformar el artículo 87, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Vigilancia; Gobernación; y Justicia. Héctor Mendizábal Pérez, la que plantea adicionar párrafo tercero al artículo 23, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Martha Orta Rodríguez, la que busca reformar el artículo 52, de la Ley Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, sobre los Derechos y la Cultura Indígena: a comisiones de, Asuntos Indígenas; y Puntos Constitucionales. Martha Orta Rodríguez, la que promueve reformar el artículo 7º, de la Ley Estatal de Protección a los Animales: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. José Luis Romero Calzada, la que impulsa derogar la fracción I del artículo 60, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Héctor Meráz Rivera, la que



pretende adicionar el artículo 38 Bis, a la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal; con copia a Comisión Especial de Ganadería. Jesús Quintero Díaz, la que requiere modificar diversas estipulaciones de los artículos, 74, 81, 104, y 107, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. María Rebeca Terán Guevara, la que insta declarar la celebración del Xantolo como Patrimonio Cultural Intangible en el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Josefina Salazar Báez, la que plantea modificar estipulaciones de los artículos, 3º, 10 Quáter, 70, 71, y 83, de la Ley Estatal para la Protección de los Animales: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Josefina Salazar Báez, la que busca adicionar al artículo 23 párrafo segundo, de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Guillermina Morquecho Pazzi, la que impulsa reformar el artículo 51 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a



comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Jorge Luis Miranda Torres, la que busca reformar el artículo 7º en sus fracciones, X, y XI; y adicionar al mismo artículo 7º la fracción XII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. María Graciela Gaitán Díaz, la que impulsa reformar el artículo 118 en sus fracciones, III, y XI; y adicionar fracción al mismo artículo 118 ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Vigilancia. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar su lectura; José Belmárez Herrera, José Ricardo García Melo, Guillermina Morquecho Pazzi, José Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron. Gobernación; y Justicia: que propone terna; sin discusión; en votación por cédula 26 votos a favor de Federico Arturo Garza Herrera; 0 a favor de Verónica Jareda García; y 0



a favor de Fernando López Díaz de León; por tanto, por unanimidad se elige a Federico Arturo Garza Herrera, como Fiscal General del Estado, para el periodo del 27 de octubre de 2017 al 26 de octubre de 2024; pasa el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales; notifíquese de inmediato al profesionista su elección, y cítesele para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne. Justicia; y Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica código; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Lucila Nava Piña, y Dulcelina Sánchez De Lira, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 308 en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONA al mismo artículo 308 la fracción VII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Comunicaciones y Transportes: que REFORMA los artículos, 143 en su fracción I, y 357, del Código Penal del Estado de San



Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 72 en su fracción X, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; las dictaminadoras lo retiraron. Salud y Asistencia Social; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos 199, y 321 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Lucila Nava Piña, y Jesús Quintero Díaz, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al Ejecutivo Local enajenar predio mediante donación gratuita y condicionada a la SEP, para uso y funcionamiento del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, en avenida Tecnológico s/n, colonia Ponciano





Arriaga, Soledad de Graciano Sánchez; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que ADICIONA el artículo 52 Bis, a la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; intervino en pro Guillermina Morquecho Pazzi; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Mariano Niño Martínez, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 2º en sus ahora párrafos segundo a octavo que, ordenados alfabéticamente, pasan a ser fracciones I a VII, 8º en sus fracciones, II, y VI, 10 en su ahora fracción III, y en su párrafo último, y 12 en su párrafo primero;



y ADICIONA al artículo 10 dos fracciones, éstas como III, y IV, por lo que actuales III a V pasan a ser fracciones V a VII, de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos de Acuerdo. José Luis Romero Calzada, el que propone exhortar a los 58 ayuntamientos de la Entidad actualizar reglamentos internos relativo a obligación de prever la comisión permanente de derechos humanos y participación ciudadana; y a los ayuntamientos de, Matehuala, Mexquitic de Carmona, y Santa María del Río, de no tener integrada aún la coordinación municipal de derechos humanos procedan a hacerlo; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; abstención de Dulcelina Sánchez De Lira; 2 votos en contra de, María Graciela Gaitán Díaz, y Juan Alejandro Méndez Zavala; Jorge Luis Díaz Salinas, Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Guillermina Morquecho Pazzi, el que plantea



exhortar a la Dirección de Protección Civil del Gobierno del Estado, en coordinación con autoridades municipales, reforzar inspección en estructuras de construcciones civiles, escuelas, o edificios que se ocupan como centros laborales y estudiantiles, previniendo cualquier eventualidad en caso de movimiento sísmico de magnitud alta; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; José Luis Romero Calzada, Dulcelina Sánchez De Lira, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Esther Angélica Martínez Cárdenas, el que promueve exhortar a las secretarías de Comunicaciones y Transportes, Estatal; y Federal, establecer mecanismos para cuidar condiciones mecánicas de unidades de transporte de personal y generar, de ser necesario, nuevo proceso de revista; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Roberto



Alejandro Segovia Hernández, Punto de Acuerdo que insta exhortar al presidente municipal de Matehuala, informar detalladamente a la ciudadanía de esa demarcación, y a la Auditoría Superior del Estado, acerca de supuesta compra de medicamentos con sobreprecio durante el primer semestre de este año a proveedor inexistente; por mayoría se determinó de urgente resolución; Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, y Josefina Salazar Báez, no se manifestaron; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y María Rebeca Terán Guevara; Jesús Cardona Mireles, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne; y, al concluir ésta, a



Sesión Permanente y Privada, ambas en este mismo recinto.  
Finalizó la sesión a las once horas con cincuenta minutos.

**Presidente**  
**Legislador**  
**Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria**  
**Legisladora**  
**Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario**  
**Legislador**  
**Jorge Luis Miranda Torres**